



**SINDICATOS DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE ARAGÓN**

C/ Valentín Carderera, 3 - 22003 HUESCA .Tel. 974 24 04 56 [sindicatohuste@gmail.com](mailto:sindicatohuste@gmail.com)

C/ San Andrés, 23, 2º izda - 44001 TERUEL. Tel. 978 60 27 95 [steateruel@gmail.com](mailto:steateruel@gmail.com)

Paseo Fernando el Católico 29, 1º I - 50006 ZARAGOZA. Tel. 976 55 26 69 [zaragozastea@gmail.com](mailto:zaragozastea@gmail.com)

<http://www.stea.es>

## **MESA TÉCNICA DEL 24-11-16: OPOSICIONES.**

**Hoy se ha celebrado la tercera mesa sobre oposiciones en lo que llevamos de curso. Ha sido, de las tres, y con mucha diferencia, la mesa en la que la preocupación por el efecto llamada ha estado más presente. Tras el cambio del cuerpo de oposiciones por Castilla-La Mancha y Murcia (en estas en principio tocaban medias pero mudaron al cuerpo de maestros la oferta) y la indefinición de Castilla y León, la apuesta de Aragón por enseñanzas medias en la primera Mesa Sectorial del curso (28-09-16) ha resultado ser, a la nueva luz de los cambios en esas comunidades, cuanto menos arriesgada.**

En Aragón tocaban Medias para 2017, tras las del cuerpo de maestros de 2016, el problema ha venido por el cambio de otras comunidades en las que también tocaban medias, pero que han optado por hacer dos años consecutivos del cuerpo de maestros. Nuestra organización, en las tres mesas ha insistido en la cuestión del efecto llamada, y en la tercera nos hemos sentido muy bien acompañados en esa preocupación.

**Por parte de la Administración, se ha planteado como propuesta inicial convocar en 2017 algunas especialidades de enseñanzas medias y en 2018 otras especialidades también de los diferentes cuerpos de medias, esto último sin perjuicio de negociar la oferta del cuerpo de maestros también para 2018.**

**La idea básica de esta novedosa propuesta es trasladar a 2018 las especialidades más vulnerables al efecto llamada, y dejar en 2017 aquellas que la escasez de efectivos en las bolsas han obligado a realizar procedimientos extraordinarios de ampliación de listas, es decir, sacar a oposición en 2017 especialidades donde se viene detectando una escasez crónica de efectivos, además de especialidades con muchas vacantes.**

Tras esa propuesta inicial, se ha producido una toma de posición por parte de las organizaciones sindicales respecto a dicha propuestas. Desde STEA-i, hemos defendido nuestra tradicional posición respecto al efecto llamada, y hemos apreciado el acercamiento a nuestras posiciones de la propuesta traída por la Administración hoy.

El próximo miércoles, 30 de noviembre, tendrá lugar una nueva mesa sobre oposiciones, con la idea de avanzar lo más rápido posible el proceso, de cara a decidir las especialidades concretas que se convocaran de enseñanzas medias en 2017 y cuales en 2018. No obstante, los criterios son los ya avanzados en las anteriores mesas (28 de septiembre y 20 de octubre), nos remitimos a los resúmenes que ya realizamos en su día. La novedad es el desdoble de las oposiciones entre 2017 y 2018, conforme a los criterios antes enunciados. **Por nuestra parte, como STEA-i, someteremos la nueva propuesta al análisis y toma de posición por parte de nuestra afiliación en los próximos días, para llevar una postura como organización a la mesa del próximo miércoles.** Os mantendremos informados.

Fuera del orden del día, la Administración ha explicitado su **voluntad de que el profesorado interino**, que cumpla los requisitos acordados en su día, **cobre los meses de verano** y este contratado hasta el 31 de agosto a efectos de antigüedad para méritos. A este respecto, os remitimos al comunicado que realizamos el 18 de noviembre, que está en nuestra web y que hicimos llegar a nuestra afiliación. En el mismo se da información detallada al respecto.

Saludos.